

HECHO ESENCIAL

Sociedad de Deportes Palestina S.A., Rut: 91.262.000-K, inscrita en el Registro de Valores bajo el Nº 1087 y de acuerdo a las normas vigentes comunica hecho esencial respecto a:

Con fecha 29 de Abril de 2021, se realizó la Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad de Deportes Palestina SA, en la cual se aprobó con unanimidad de las acciones presentes, los siguientes acuerdos.

- 1.- Aprobar los estados financieros cerrados al 31 de Diciembre de 2020, Memoria anual 2020 e Informe de los Auditores Externos.
- 2.- Designar a los miembros del Directorio por el periodo de 3 años, siendo elegidos los siguientes candidatos.

Maurice Khamis Massu	5.666.154-9
Diego Khamis Thomas	17.698.427-9
Sergio Majluf Magluf	5.816.292-2
Jorge Sabag Sabag	6.735.614-4
Enrique Yusari Rabi	6.167.718-6
Maria A. Abuawad Abuawad	15.780.750-1
Nadia Garib Musa	12.026.961-5
Valentina Manzur Toro	16.940.862-9
Juan E. Elias Sunnah	5.430.885-K
Javier Khamis Jadue	15.365.235-K
Mario Dabed Jamis	5.087.672-1
Sebastian Khaliliyeh Guzman	16.100.199-6
Tarek Abu-Ghosh Amado	16.016.035-7
Pablo Nazir Batarse	10.633.807-8
Vicente Misle Sarras	19.475.276-8

- 3.- Designar a Kam Auditores Consultores SpA como auditores externos año 2021
- 4.- Efectuar la publicación de los avisos de citación a las Juntas de Accionistas de la Sociedad durante el año 2021 en el diario El Mostrador.

Firma, debidamente facultado para ello,

Alejandro Carmash Cassis
Gerente General

Santiago, 30 de Abril de 2021.

